

### Minuta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2017

En la Ciudad de México, siendo las trece horas con dieciséis minutos del día 30 de septiembre de 2017, estando reunidos en las oficinas del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), sito en la calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, tuvo verificativo la cuarta sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos (CVOE) del 2017, con la asistencia de las y los siguientes integrantes:

#### Consejeras y Consejero Electorales

Gabriela Williams Salazar	Presidenta de la CVOE
Olga González Martínez	Integrante de la CVOE
Carlos Ángel González Martínez	Integrante de la CVOE <sup>1</sup>

#### Partidos Políticos

Antonio Alemán García	Partido de la Revolución Democrática
Zuly Feria Valencia	Partido Verde Ecologista de México

#### Funcionarios del Instituto

Rubén Geraldo Venegas	Secretario Ejecutivo
Idalina Arreola Atilano	Secretaria Técnica de la CVOE

Una vez que la Consejera Electoral, Gabriela Williams Salazar, Presidenta de la Comisión, dio la bienvenida a la Consejera y el Consejero Electorales, Olga González Martínez y Carlos Ángel González Martínez, así como a las representaciones de los Partidos Políticos, agradeció la presencia de las y los funcionarios adscritos a diversas oficinas que asistieron en apoyo de las y los participantes de la Sesión.

Verificado el quórum por parte de la Secretaria Técnica, la Consejera Presidenta de la Comisión dio inicio a la sesión, con fundamento en los artículos 55 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código); 46, fracción V, así como 60 y 61 primer párrafo del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento), para lo cual solicitó a la Secretaria Técnica

<sup>1</sup> La Ing. Olga González Martínez y el Lic. Carlos Ángel González Martínez, ocuparon el cargo de Consejera y Consejero Electorales del Instituto Electoral de la Ciudad de México durante 3 años, a partir del 1º de octubre de 2014 y hasta el 30 de septiembre de 2017, en cumplimiento del Acuerdo INE/CG165/2014 mediante el cual el Consejo General del Instituto Nacional Electoral aprueba la designación de consejeras y consejeros presidentes y consejeras y consejeros electorales de organismos públicos locales electorales.

diera lectura al Orden del Día:

1. Presentación y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
2. Presentación y, en su caso, aprobación de la Minuta de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria, celebrada el 31 de agosto de 2017.
3. Presentación del Seguimiento de Acuerdos Aprobados por la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos.
4. Presentación y, en su caso, aprobación del Programa Anual de Trabajo y Calendario de Sesiones de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos del Instituto Electoral de la Ciudad de México 2018.
5. Presentación del Informe de la Suscripción de Convenios Interinstitucionales.
6. Presentación del Informe del Seguimiento al Plan Estratégico para la firma del Convenio General de Coordinación INE-IECM 2017-2018.
7. Asuntos Generales.

La Consejera Presidenta de la Comisión puso a consideración de las y los integrantes el orden del día, de conformidad con los artículos 55 del Código y 55 del Reglamento; al no haber intervenciones, solicitó a la Secretaria Técnica someterlo a votación, mismo que fue aprobado por unanimidad de las Consejeras y el Consejero presentes, resultando el acuerdo siguiente:

**CVOE/028/17.** Se aprueba el orden del día correspondiente a la cuarta sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos realizada el 30 de septiembre de 2017.

La Secretaria Técnica continuó con el desahogo de los temas del orden del día, siendo previamente aprobada la dispensa de la lectura de los documentos que se pusieron a consideración de este órgano colegiado, por haber sido circulados con anterioridad.

- 2. Presentación y, en su caso, aprobación de la minuta de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria, celebrada el 31 de agosto de 2017**

La Consejera Presidenta de la Comisión puso a consideración de las y los integrantes de la Comisión el proyecto de minuta.

Al no haber intervenciones, la Consejera Presidenta de la Comisión, solicitó a la Secretaria Técnica someter a votación la minuta correspondiente a la tercera sesión ordinaria de la CVOE, misma que fue aprobada por unanimidad de las Consejeras y el Consejero presentes con el acuerdo siguiente:

**CVOE/029/17.** Se aprueba la minuta correspondiente a la tercera sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, realizada el 31 de agosto de 2017.

La Consejera Presidenta de la Comisión solicitó a la Secretaria Técnica proceder a dar lectura del siguiente punto del orden del día.

### **3. Presentación del Seguimiento de Acuerdos Aprobados por la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos**

La Consejera Presidenta de la Comisión pidió a la Secretaria Técnica informar el estatus del punto; quien comentó que los dos acuerdos suscritos por este colegiado en la tercera sesión ordinaria del 2017, fueron atendidos en su totalidad.

La representación del PVEM realizó un cuestionamiento respecto del Convenio que se está trabajando con el Instituto Nacional Electoral (INE), en específico lo relacionado a las respuestas de dicha autoridad respecto a las peticiones realizadas con este Instituto en materia de casilla única, en el sentido de saber si existe la disposición de la autoridad nacional electoral o no, para que el IECM acompañe a las y los Capacitadores Asistentes Electorales (CAE) en la carga de información en el Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE).

Al respecto, la Consejera Presidenta de la Comisión comentó que el INE no ha emitido respuesta a varios temas planteados por el IECM, por lo que aún se está a la espera de la autoridad nacional electoral.

La Consejera Electoral Olga González Martínez, respecto a la contratación adicional de los CAE y Supervisores Electorales (SE) adicionales locales, señaló que se está a la espera de que resuelva la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), en virtud de que la Estrategia Nacional de Capacitación y Asistencia Electoral fue

impugnada ante dicha autoridad jurisdiccional; asimismo, comentó que tanto el órgano máximo de dirección del INE, como del IECM, consideran que es conveniente que se cuente con estas figuras, porque de no ser así, será difícil tener en tiempo y de manera oportuna algunas de las actividades propias de la Jornada Electoral, como lo es el SIJE, la atención de casillas y problemáticas que puedan presentarse en las mismas; como también en las actividades previas, como son el conteo, foliado y agrupamiento por casilla de las boletas y el resto del material electoral, y la preparación de los paquetes que se entregarán a cada una de las personas que fungirán como presidentes/as de mesas directivas de casilla.

El Consejero Electoral Carlos Ángel González Martínez destacó la importancia de este Proceso Electoral, asimismo señaló que es importante atender de manera adecuada los puntos para la operación del sistema electoral entre los organismos públicos locales electorales y el INE.

Finalmente, resaltó la relevancia de realizar los acuerdos necesarios y propuso que, de ser posible, se estableciera un listado de temas prioritarios y asignarle a cada uno, una línea de acción y de tiempo, para determinar plazo máximo para su cumplimiento conforme a los procedimientos legales e institucionales.

La representación del PVEM se sumó a la propuesta realizada por el Consejero Electoral Carlos Ángel González Martínez, pues considera importante dar seguimiento a los trabajos del INE y señaló que sería conveniente establecer la comunicación con la autoridad nacional, incluso desde las representaciones de los partidos políticos, pues en ocasiones quienes se encuentran acreditados ante el INE se encuentran acreditados en el Consejo General del IECM.

La Consejera Presidenta de la Comisión comentó que la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos (UTVOE) elaboró una matriz con los temas y el ámbito de actuación de cada una de las autoridades e instruyó para comunicar a las y los integrantes de la Comisión los temas sobre los cuales surgieron cuestionamientos, mismos que se señalan a continuación:

- Contratación de CAE y SE, sobre la cual se está en espera de la resolución de la Sala Superior del TEPJF
- Conteo rápido, tarea sobre la cual el INE propone asumir y realizar únicamente el ejercicio en lo que respecta a la elección Jefatura de Gobierno

- Mecanismos de recolección
- Aplicación móvil para que las candidaturas sin partido recaben el apoyo ciudadano
- Consulta infantil
- Homologación de salarios para las contrataciones de personal eventual de ambos institutos

Por otro lado, señaló que se elaboró un sistema de seguimiento al Convenio de Colaboración, el cual empezará a operar una vez que el Convenio y el Anexo Técnico no. 1 tengan vigencia, éste seguimiento se informará con base en la información que las áreas proporcionen respecto del cumplimiento de las actividades.

En ese sentido, comentó que la UTVOE creó un repositorio con los acuerdos del Consejo General del INE relativos al Proceso Electoral Ordinario 2017-2018, por lo que dichos documentos serán compartidos para su consulta con las y los integrantes de la Comisión a través de sus correos institucionales.

Finalmente, reconoció la labor de la UTVOE para el desarrollo de esta actividad.

La representación del PVEM agradeció la realización del repositorio, señalando la importancia del mismo, pues los documentos orientarán las actividades de las autoridades y partidos políticos respecto de la organización y desarrollo del Proceso Electoral.

La Secretaria Técnica de la Comisión comentó que los documentos que se encuentran en el repositorio están clasificados por temas y se encuentran disponibles los acuerdos que se han discutido para el Proceso Electoral 2017-2018, por lo que será actualizado constantemente de con la periodicidad con que los acuerdo sea tomado y esté en versión definitiva.

En ese sentido, la Consejera Presidenta de la Comisión señaló que los temas considerados en el repositorio son los siguientes:

1. Capacitación y Asistencia Electoral
2. Organización Electoral
3. Registro Federal de Electores
4. Reglamento de Elecciones
5. Vinculación INE - OPLE
6. Visitantes Extranjeros



5/9

7. Voto de las y los mexicanos residentes en el extranjero

Al no haber más intervenciones, la Consejera Presidenta de la Comisión dio por recibido el seguimiento de acuerdos y solicitó a la Secretaria Técnica dar cuenta del siguiente asunto listado en el orden del día.

**4. Presentación y, en su caso, aprobación del Programa Anual de Trabajo y Calendario de Sesiones de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos del Instituto Electoral de la Ciudad de México 2018**

La Consejera Presidenta de la Comisión señaló los objetivos generales del Programa Anual, mismos que se transcriben a continuación:

1. Solidificar el Sistema Nacional Electoral, a través del fortalecimiento de la vinculación con el Instituto Nacional Electoral, materializando los compromisos institucionales del IECM, contenidos en el Convenio General de Coordinación para el Proceso Electoral Concurrente 2017-2018.
2. Fortalecer al IECM a través de la vinculación con Organismos Electorales Nacionales, así como con los Organismos Públicos Locales e Internacionales.
3. Ampliar los lazos con Organizaciones de la Sociedad Civil, nacionales e internacionales, a través de iniciativas institucionales sólidas y constantes.

Al no haber intervenciones, la Consejera Presidenta de la Comisión, solicitó a la Secretaria Técnica someter a votación el Programa Anual de Trabajo y Calendario de Sesiones, mismos que fueron aprobados por unanimidad de las Consejeras y el Consejero presentes con el acuerdo siguiente:

**CVOE/030/17.** Se aprueba el Programa Anual de Trabajo y del Calendario de Sesiones de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos del Instituto Electoral de la Ciudad de México 2018, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 57 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.

La Consejera Presidenta de la Comisión solicitó a la Secretaria Técnica proceder a dar lectura del siguiente punto del orden del día.

**5. Presentación del Informe de la Suscripción de Convenios Interinstitucionales**

La Consejera Presidenta de la Comisión informó que las autoridades con las cuales se suscribieron convenios son:

- Instituto Nacional Electoral (INE)
- Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI)

Por otro lado, señaló que las autoridades con las que se encuentra en proceso de suscripción de convenios son:

- Asociación Civil "Fundación Movimiento por la Certidumbre" (MOCE)
- Talleres Gráficos de México
- Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF)
- Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México (INDEPEDI)
- Instituto Nacional Electoral (INE)

Al no haber más intervenciones, la Consejera Presidenta de la Comisión dio por recibido el informe presentado y solicitó a la Secretaria Técnica dar cuenta del siguiente asunto listado en el orden del día.

#### **6. Presentación del Informe del Seguimiento al Plan Estratégico para la firma del Convenio General de Coordinación INE-IECM 2017-2018**

Al no haber intervenciones, la Consejera Presidenta de la Comisión dio por recibido el informe y solicitó a la Secretaria Técnica dar cuenta del siguiente asunto listado en el orden del día.

#### **7. Asuntos Generales**

La Consejera Presidenta de la Comisión, consultó si alguna o alguno de los integrantes tenían algún punto que enlistar en asuntos generales.

La Consejera Electoral Olga González Martínez manifestó tener un punto que agregar, relativo al reconocimiento de los logros que ha tenido la Presidencia de la Comisión en el último año.

En ese sentido, resaltó que se han firmado cerca de 15 convenios de apoyo y colaboración con diversos organismos, mismos que permiten que este Instituto esté tejiendo redes de gobernanza electoral para poder trabajar con una mayor eficiencia las políticas públicas.

Destacó el impulso de la Presidencia de la Comisión en materia de vinculación con diversos organismos, así como de la celebración de foros y eventos en materia electoral con temas de interés de la ciudadanía; asimismo, hizo hincapié en el trabajo realizado por la UTVOE y en coordinación con la Unidad Técnica de Archivo Logística y Apoyo a los Órganos Desconcentrados (UTALAOD).

El Consejero Electoral Carlos Ángel González Martínez suscribió y se sumó a los reconocimientos y palabras expresadas por la Consejera Electoral Olga González Martínez.

Reconoció el trabajo de la Comisión y del IECM en relación a la institucionalidad con la cual se ha dirigido y en el desarrollo de las actividades que tiene encomendadas, destacando la presencia, preeminencia y liderazgo institucional.

La Consejera Presidenta de la Comisión agradeció las aportaciones realizadas por las y el Consejero Electorales dentro de la Comisión, pues han enriquecido los trabajos de la misma, asimismo reconoció la labor realizada por la UTVOE, pues se han aportado grandes proyectos con los cuales se han podido captar experiencias nacionales e internacionales.

La Consejera Electoral Olga González Martínez extendió su agradecimiento y reconocimiento a las representaciones de los partidos políticos quienes han estado presentes en todos los eventos con entusiasmo, dedicación y con aportaciones que mejoraron y enriquecieron el desarrollo de dichos eventos, así como a las y los funcionarios de las Consejerías.

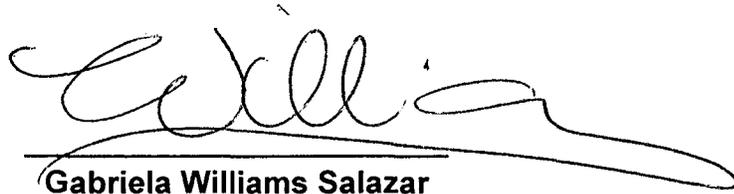
La representación del PVEM agradeció los trabajos realizados por la Consejera Electoral Olga González Martínez, el Consejero Electoral Carlos Ángel González Martínez y la Consejera Presidenta de la Comisión, reconociendo su trayectoria y aportaciones e innovaciones.

Al no haber asuntos a tratar, la Consejera Presidenta de la Comisión solicitó a la Secretaria Técnica continuar con el desahogo del siguiente punto listado en el orden del día, quien informó que se habían agotado.

Por lo anterior, la Consejera Presidenta de la Comisión, dio por concluida la Cuarta Sesión

Ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, siendo las trece horas con cuarenta y ocho minutos del día 30 de septiembre de 2017.

Lo anterior, se hace constar en la presente minuta que previa lectura y ratificación, firman al margen y al calce las Consejeras Electorales, asistidas por la Secretaria Técnica de la CVOE.



**Gabriela Williams Salazar**  
**Consejera Electoral**  
**Presidenta de la CVOE**



**Myriam Alarcón Reyes**  
**Consejera Electoral**  
**Integrante de la CVOE**



**Carolina del Ángel Cruz**  
**Consejera Electoral**  
**Integrante de la CVOE**

El 12 de septiembre de 2017, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, mediante acuerdo INE/CG431/2017 aprobó la designación de las y los ciudadanos Myriam Alarcón Reyes, Carolina del Ángel Cruz, Mauricio Huesca Rodríguez y Bernardo Valle Monroy, como Consejeras y Consejeros Electorales del órgano superior de dirección del Instituto Electoral, quienes rindieron protesta de ley el 1° de octubre. Asimismo, el 6 de octubre de 2017, en sesión de Consejo General del Instituto Electoral fue aprobada, mediante acuerdo IECM/ACU-CG-049/2017, la nueva conformación de las Comisiones Permanentes, en donde la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos quedó conformada por la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar como Presidenta; las Consejeras Electorales Myriam Alarcón Reyes y Carolina del Ángel Cruz como integrantes.

Las Consejeras Electorales que firman la presente *Minuta de la Cuarta Sesión Ordinaria* de 2017 de la *Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos*, dan fe del contenido de la misma.